

En tomo el Sr Don Juan de Vera en  
Reyndor

Item

Para que se vea  
Con benigno breca suso en hecha  
con el Sr. Don Juan de Vera  
Breca de los Cauos y Lindos y Seacunen  
En esta para el primer ay, y quedaron  
para los presentes y para los ausentes  
y notorios sea cuando a regona  
o a quel por sea desata

Mulas para el  
malecon

Entraron los Sr. Don Joseph Veldian  
y Don Joseph de la Cruz de los  
La acuerdo que Don Manuel de Caballos  
hecho a los cauos y Lindos y Seacunen  
sus partes y mulas para el repaso de  
malecon los y notorios sea

Morera para  
Al malecon

Por quanto sea recondido y de auge  
y morera y cantada breca de m  
lecon las leyes Section de m y dilatam  
Hasta el dicho malecon que ha breca  
y quando se murien conca heca  
Se puede quedat que es por donde se  
puede comunicar el agua de las a be  
cuerdas de esto quando de samaporca  
guerra y coneto o Carronay a Secon  
ya el malecon que es la defensa de  
esta para cuyo remedio a queda  
y ay a go de acarcond y no se go  
de la noma Molina y Joseph de la Cruz  
de Lindos y conca el dicho malecon  
y conformen el libre se puede dar  
que no planren en e mueras no  
hosa o los y se reusa se saño

Don Juan de Vera

Don Juan de Vera  
Don Juan de Vera

